

Quevedo, 10 de Abril del 2017.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LUBRIFIL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LUBRIFIL S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución #90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros y anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular pendiente de importancia que informar a Ustedes, Les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
**YESIKA SANCHEZ DE FON FAY**  
**GERENTE GENERAL**